

CONCON, 20 DIC 2017

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE

- A.- Las facultades que me confieren la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B.- La Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, conforme a lo señalado en el artículo N°10, numeral 4 "Si solo existe un proveedor del bien o servicio"; y artículo N°10, numeral 7, letra e, "Cuando la contratación de que se trate sólo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias, patentes y otros.
- C.- La realización del evento musical "XVII Festival Concón Un Canto al Mar 2018", los días 5 y 6 de enero 2018, en el Estadio Municipal de Concón.
- D.- La definición de la programación del "XVII Festival Concón Un Canto al Mar 2018", a cargo de la "Comisión Organizadora del Festival", conformada por Oscar Sumonte González- Alcalde, Alejandra Walter Calderón - Directora de Dideco, Pablo Fariás Gac- Coordinador Oficina de Turismo y Eventos y Helena Vásquez Miranda- Encargada de Cultura o quienes les subroguen.
- E.- Que en dicha programación está estipulada la contratación de los servicios artísticos musicales de la reconocida agrupación musical "Los Vikings 5", para el día viernes 5 enero 2018, debido a su amplio repertorio y su particular estilo musical como exponentes de la "tradicional cumbia chilena". Considerados además, como el mejor grupo nacional de cumbia, con 27 álbumes editados, 11 recopilaciones, 30 discos de oro y platino y una vasta trayectoria (48 años), presentándose en ciudades del país y 15 giras internacionales recorriendo países de Latinoamérica, además de Francia, Suecia, Dinamarca, Holanda y Alemania. Participación en diferentes escenarios y festivales como el Festival Viva Dichato (2012), Festival del Huaso de Olmué (2012 y 2014), Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar (2011) obteniendo antorcha de plata y oro. Con todos estos atributos y siendo esta la oportunidad de presentarse por primera vez en nuestra comuna, se presenta como el más idóneo número artísticoailable de cierre del primer día del certamen.
- F.- La agrupación musical "Viking 5" está integrada por Angel Nuñez Araya (voces y animación), Pedro Barraza Cuadra (voz principal), Eduardo Macuada (guitarra), Edson Núñez, (bajo), Franco Cortés (teclados), Elder Núñez (percusión y coros), Juan Donaire (timbales) y Marco Núñez Diaz (congas).
- G.- Poder notarial donde la Agrupación Musical "Viking 5" confieren poder a Angel Nuñez Araya, integrante de la agrupación para que los represente.
- H.- Decreto Presupuestario N° 058, de fecha 23 de diciembre del 2016, que aprueba el Presupuesto Municipal Año 2017.
- I.- Presupuesto con fecha 4 de diciembre de 2017, autorizado por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto Municipal.

DECRETO:

- 1.- **CONTRÁTESE**, a don Ángel Nuñez Araya, Rut: [REDACTED] por un monto de \$ 2.800.000.- más impuestos, para una presentación de la agrupación musical "Los Viking 5", en el "XVII Festival Concón, Un Canto al Mar 2018", el día viernes 5 de enero del 2018.
- 2.- **ELABÓRESE**, el contrato correspondiente de prestación de servicios y dictese el decreto que lo aprueba una vez que este se suscriba.
- 3.- **PROCÉDASE**, a publicar el presente decreto en el portal mercado público.

4.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

SECRETARÍA MUNICIPAL

MARIA ELENA ESPINOZA GODOY

SECRETARÍA MUNICIPAL

OSG/MLEG/PGO/PFG/xlo

Distribución:

1. Adquisiciones
2. Secretaría Municipal
3. Dideco
4. Jurídico



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3